



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-04782965 - RENUNCIA MARIÑO

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Salud y Producción Equina , y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 21 de septiembre de 2021 (**Acta Nro. 34**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la. Vet. María Jorgelina MARÍÑO (DNI. 20.440.555 - Legajo 145.213) al cargo de Ayudante de Primera dedicación Parcial, Cátedra de Salud y Producción Equina, a partir del 24 de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.